

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 7318

PERÍODO 2017

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO
RUC:	1768154420001
REPRESENTANTE LEGAL	VERONICA LUCIA SEVILLA LEDERGERBER
GAD AL QUE PERTENECE :	EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTION DE DESTINO TURISTICO
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO
1.1 LA CIUDAD CUENTA CON SECTORES PRODUCTIVOS ARTICULADOS CON UNA ESTRATEGIA DE MEJORA COMPETITIVA.
2.1 SE TIENE ESTRUCTURADO PLANES DE ACCIÓN ESPECÍFICA PARA CADA CLÚSTER, Y DISPUESTOS POR PARTE DEL GOBIERNO LOCAL, LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA LA POTENCIALIZACIÓN DE SUS COMPONENTES DE COMPETITIVIDAD.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO		TIPO DE COMPETENCIAS	META POA		INDICADOR DE LA META
		OBJETIVOS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE VISITANTES NO RESIDENTES LLEGAN AL DMQ (VÍA AEREA INTERNACIONAL)
2.1 SE TIENE ESTRUCTURADO PLANES DE ACCIÓN ESPECÍFICA PARA CADA CLÚSTER, Y DISPUESTOS POR PARTE DEL GOBIERNO LOCAL, LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA LA POTENCIALIZACIÓN DE SUS COMPONENTES DE COMPETITIVIDAD.		1. EL OBJETO PRINCIPAL DE LA EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA, ES EL SIGUIENTE: A) DESARROLLAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, TALES COMO LA GENERACIÓN Y RECONVERSIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS TURÍSTICOS, ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA, CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO, ENTRE OTRAS; B) PROMOCIONAR EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO COMO DESTINO TURÍSTICO NACIONAL E INTERNACIONAL; C) COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL FONDO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO; D) FOMENTAR LA INVERSIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO, A TRAVÉS DE CUALQUIER INSTRUMENTO O SISTEMA; E) REALIZAR INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE LA OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA Y LA PRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO; F) DESARROLLAR, EN EL MARCO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE, RUBROS DE NEGOCIOS RELACIONADOS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, CON LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS PREVISTAS EN LA LEGISLACIÓN ECUATORIANA, EN COORDINACIÓN CON OTRAS EMPRESAS; G) PRESTAR SERVICIOS PÚBLICOS, A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA A SU CARGO, COMO PARTÍCIPE O INTEGRADOR EN LA ACTIVIDAD DE FERIAS, EVENTOS Y CONVENCIONES; H) PRESTAR SERVICIOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE QUITO COMO DESTINO TURÍSTICO EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA; E I) LAS DEMÁS ACTIVIDADES OPERATIVAS RELATIVAS A LAS COMPETENCIAS QUE EN EL ÁMBITO TURÍSTICO CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, Y LAS QUE EN ESTA MATERIA LE HAN SIDO TRANSFERIDAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.	1	2017: INCREMENTAR EL NÚMERO DE VISITANTES NO RESIDENTES QUE LLEGAN AL DMQ DE 637.000 A 650.000	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,45 %	LA META EN 2017 FUE CUMPLIDA CON UNA LLEGADA DE 652.912 TURISTAS AL DMQ, LA CUAL ES DEFINIDA POR EL NÚMERO DE LLEGADAS DE VISITANTES NO RESIDENTES A QUITO EN EL AEROPUERTO MARISCAL SUCRE. DE LOS VIAJEROS INTERNACIONALES SE DISCRIMINA LOS VISITANTES TURISTAS QUE ARRIBAN A LA CIUDAD MENSUALMENTE. LA INFORMACIÓN SE PRESENTA POR GRUPO DE NACIONALIDAD, PAÍS DE NACIONALIDAD, EDAD, SEXO Y MOTIVO PRINCIPAL DE LLEGADA. DATOS DISPONIBLES DESDE 2007 A DICIEMBRE 2017.		APOYA AL DESARROLLO TURISTICO Y POR ENDE AL DESARROLLO PRODCUTIVO DE LA CIUDAD
650000,00	652912,00		LA CONSECUCIÓN DE ESTA META ESTÁ BASADA Y DEFINIDA POR LA INVERSIÓN Y GESTIÓN EMPRENDIDA EN LOS PROGRAMAS INTERNOS DE QUITO TURISMO RELACIONADOS A LA PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO, (COMERCIALIZACIÓN, MERCADEO, COMUNICACIÓN, INTELIGENCIA DE MERCADOS, MICE), RAZÓN POR LA CUAL (DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN 2017) Y CON EL APOYO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS RELACIONADAS AL DESARROLLO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD Y EL PAÍS, SE LLEGÓ A CUMPLIR LA META EN UN 100%.		

2.1 SE TIENE ESTRUCTURADO PLANES DE ACCIÓN ESPECÍFICA PARA CADA CLÚSTER, Y DISPUESTOS POR PARTE DEL GOBIERNO LOCAL, LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA LA POTENCIALIZACIÓN DE SUS COMPONENTES DE COMPETITIVIDAD.		OBJETIVOS 1. EL OBJETO PRINCIPAL DE LA EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA, ES EL SIGUIENTE: A) DESARROLLAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, TALES COMO LA GENERACIÓN Y RECONVERSIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS TURÍSTICOS, ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA, CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO, ENTRE OTRAS; B) PROMOCIONAR EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO COMO DESTINO TURÍSTICO NACIONAL E INTERNACIONAL; C) COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL FONDO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO; D) FOMENTAR LA INVERSIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO, A TRAVÉS DE CUALQUIER INSTRUMENTO O SISTEMA; E) REALIZAR INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE LA OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA Y LA PRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO; F) DESARROLLAR, EN EL MARCO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE, RUBROS DE NEGOCIOS RELACIONADOS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, CON LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS PREVISTAS EN LA LEGISLACIÓN ECUATORIANA, EN COORDINACIÓN CON OTRAS EMPRESAS; G) PRESTAR SERVICIOS PÚBLICOS, A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA A SU CARGO, COMO PARTICIPE O INTEGRADOR EN LA ACTIVIDAD DE FERIAS, EVENTOS Y CONVENCIONES; H) PRESTAR SERVICIOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE QUITO COMO DESTINO TURÍSTICO EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA; E, I) LAS DEMÁS ACTIVIDADES OPERATIVAS RELATIVAS A LAS COMPETENCIAS QUE EN EL ÁMBITO TURISTICO CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, Y LAS QUE EN ESTA MATERIA LE HAN SIDO TRANSFERIDAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.	NO. DE META 2	DESCRIPCIÓN 2017: CAPTAR INVERSIÓN PARA 2 PROYECTOS TURÍSTICOS PARA EL DMQ	NUMERO DE INVERSIONES NACIONALES O EXTRANJERAS CAPTADAS PARA EL SECTOR TURISTICO EN EL DMQ
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100.00 %	LA META EN 2017 FUE CUMPLIDA.		APOYA AL DESARROLLO TURISTICO Y POR ENDE AL DESARROLLO

2,00	2,00	ESE AÑO SE PLANTEARON 2 INVERSIONES PARA DOS PROYECTOS PARA EL DMQ, Y FUERON: 1. INVERSIÓN EN CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO DE QUITO. EL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE QUITO APROBADO MEDIANTE ORDENANZA METROPOLITANA NRO. 086, Y QUE EN SU ETAPA UNO, FASE UNO, SE ENCARGÓ AL CONCEJO ECUATORIANO DE EDIFICACIÓN SUSTENTABLE CEES PARA SU CONSTRUCCIÓN MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONCEJO NRO. 023 DEL 27 DE ENERO DEL 2016, DENTRO DE LOS PLANOS E INGENIERÍA DE LOS ESPACIOS PLANTEADOS POR EL CEES, ESTOS NO ESTABAN ACORDES A LAS EXIGENCIAS DEL MERCADO DE TURISMO DE REUNIONES Y CONVENCIONES, POR LO QUE DESPUÉS DE UNA SERIE DE TALLERES Y VALIDACIONES TANTO CON LA INDUSTRIA TURÍSTICA COMO DE EMPRESAS QUE OPERAN CENTROS DE CONVENCIONES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN EL AÑO 2016, SE REALIZARON CORRECCIONES A LOS DISEÑOS PLANTEADOS, ÉSTAS MODIFICACIONES FUERON ACOGIDAS EN GRAN PARTE POR EL CEES, ESTO SIGNIFICÓ QUE SE DEBÍA REALIZAR CAMBIOS EN LA ORDENANZA METROPOLITANA NRO. 086, DEBIDO A QUE EL DISEÑO DEFINITIVO PROPUESTO PARA EL CENTRO DE CONVENCIONES, DENTRO DE LAS OBRAS BÁSICAS (EDIFICACIONES ESENCIALES), AUMENTABA EL ÁREA EDIFICABLE, MODIFICABA LOS LÍMITES Y LA UBICACIÓN DE LOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS PLANTEADOS EN LA IMPLANTACIÓN, PERFIL URBANO REFERENCIAL Y ETAPAS DE CONSOLIDACIÓN, MODIFICABA ADEMÁS LOS COEFICIENTES DE OCUPACIÓN DEL SUELO TANTO EN PLANTA BAJA COMO EN EL TOTAL, POR LO QUE SE HIZO NECESARIA LA REFORMATORIA DE LA NORMATIVA VIGENTE CONTENIDA EN LA REFERIDA ORDENANZA METROPOLITANA. EN ESTE SENTIDO EL CENTRO DE CONVENCIONES NO PODÍA INICIAR SU CONSTRUCCIÓN YA QUE NO CONTABA CON LAS AUTORIZACIONES PERTINENTES, ES POR ELLO QUE RECIÉN DESDE FEBRERO DE ESTE AÑO, QUITO TURISMO REALIZA UNA SERIE ACCIONES Y GESTIONES NECESARIAS PARA QUE ESTE PROYECTO EMBLEMATICO DEL MUNICIPIO PUEDA EJECUTARSE, EL MISMO QUE TENÍA UN RETRASO DE CASI UN AÑO DESDE QUE SE GENERÓ LA NORMATIVA Y SE ENCARGÓ EL CONCEJO ECUATORIANO DE EDIFICACIÓN SUSTENTABLE LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO A TRAVÉS DE UN COMODATO. EL CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO DE QUITO TIENE UN AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL 60%, AL MES DE DICIEMBRE DE 2017. SE ESTIMA QUE LA FINALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN SE DE EN AGOSTO 2018. 2. INVERSIÓN EN NOROCCIDENTE. EN 2013 SE FIRMÓ UN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE QUITO TURISMO Y LA SEC. DE AMBIENTE PARA EL DESARROLLO DE UN PRODUCTO DE NATURALEZA EN EL SUBSISTEMA DE ÁREAS NATURALES METROPOLITANAS EN EL NOROCCIDENTE DEL DMQ. DESDE ESE AÑO HASTA LA FECHA SE HA VENIDO TRABAJANDO EN DESARROLLO DE PRODUCTO TURÍSTICO, SEÑALIZACIÓN Y FACILIDADES, Y PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TURÍSTICA. EN 2015 Y 2016 QUITO TURISMO REALIZÓ	PRODUCTIVO DE LA CIUDAD
------	------	---	-------------------------

			INVERSIONES EN FACILITACIÓN TURÍSTICA EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSÉ DE MASHPI Y PACHIJAL LO QUE PROVOCÓ QUE ENTIDADES COMO EL GAD DE PEDRO VICENTE MALDONADO, LA EMPRESA ELÉCTRICA QUITO, EL GAD DE PACTO Y EL EMPRENDIMIENTO PRIVADO DE MASHPI LODGE, INVIRTAN EN EL AÑO 2017 EN SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, QUE HAN IMPULSADO EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA ZONA. CON ELLO SE DENOTA LA IMPORTANCIA DE LA INTERVENCIÓN DE QUITO TURISMO COMO GESTOR DEL DESARROLLO DE DESTINO.	
--	--	--	---	--

1.1 LA CIUDAD CUENTA CON SECTORES PRODUCTIVOS ARTICULADOS CON UNA ESTRATEGIA DE MEJORA COMPETITIVA.		OBJETIVOS	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR TURISMO AL PIB DE LA CIUDAD
		1. EL OBJETO PRINCIPAL DE LA EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA, ES EL SIGUIENTE: A) DESARROLLAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, TALES COMO LA GENERACIÓN Y RECONVERSIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS TURÍSTICOS, ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA, CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO, ENTRE OTRAS; B) PROMOCIONAR EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO COMO DESTINO TURÍSTICO NACIONAL E INTERNACIONAL; C) COORDINAR LAS ACTIVIDADES DEL FONDO DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO; D) FOMENTAR LA INVERSIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO, A TRAVÉS DE CUALQUIER INSTRUMENTO O SISTEMA; E) REALIZAR INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE LA OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA Y LA PRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO; F) DESARROLLAR, EN EL MARCO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE, RUBROS DE NEGOCIOS RELACIONADOS, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, CON LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS PREVISTAS EN LA LEGISLACIÓN ECUATORIANA, EN COORDINACIÓN CON OTRAS EMPRESAS; G) PRESTAR SERVICIOS PÚBLICOS, A TRAVÉS DE LA INFRAESTRUCTURA A SU CARGO, COMO PARTICIPE O INTEGRADOR EN LA ACTIVIDAD DE FERIAS, EVENTOS Y CONVENCIONES; H) PRESTAR SERVICIOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE QUITO COMO DESTINO TURÍSTICO EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA; E, I) LAS DEMÁS ACTIVIDADES OPERATIVAS RELATIVAS A LAS COMPETENCIAS QUE EN EL ÁMBITO TURÍSTICO CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, Y LAS QUE EN ESTA MATERIA LE HAN SIDO TRANSFERIDAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.	1	2017: INCREMENTAR LA CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR TURISMO AL PIB DE LA CIUDAD, DE 2,7% A 5%	
RESULTADOS		% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META		¿COMÓ APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	582,61 %	EN 2017 SE DEFINIÓ, COMO LINEA BASE, EL APOORTE DEL VAB (VALOR AGREGADO BRUTO)[1] EN UN 2.7% PARA SER INCREMENTADO EN UN 2.3% HASTA LLEGAR A UN 5% DE APOORTE DEL TURISMO AL PIB DE LA CIUDAD (BASADOS EN EL VAB), DATO AMBICIOSO QUE FUE CONSIDERADO EN MIRAS DE PROPENDER LA MAYOR PARTICIPACIÓN DEL TURISMO EN LA ECONOMÍA LOCAL, Y BASÁNDOSE EN EL DATO DE QUE VARIOS PAISES CUENTAN CON UN APOORTE QUE LLEGA HASTA A UN 8%. SE REALIZÓ UN ANÁLISIS MÁS EXHAUSTIVO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE APORTAN AL PIB DE PAÍS Y DE CANTÓN (CON DATOS DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Y CON EL APOYO DE LA SEC. DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL DMQ), Y SE UTILIZÓ LOS PARÁMETROS DE LA CUANTA SATÉLITE QUE MANEJA EL MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR Y SE LLEGÓ A DEFINIR QUE.- DEBIDO AL INCREMENTO SOSTENIDO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE CONFORMAN EL VAB COMO LO FUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (CON CRECIMIENTO SOSTENIDO DE 11 A UN 15%), COMO FUE LA SALUD (CON UN CRECIMIENTO DE 2 A 3%), COMO LO FUE LA CONSTRUCCIÓN (CON UNA LEVE RECUPERACIÓN DE 10 A 12%), COMO LO FUE AGRICULTURA (CON UN CRECIMIENTO DEL 1.39% AL 1.62%) Y COMO LO FUE LA ENSEÑANZA (CRECE DEL 3.37-3.49%) EL APOORTE DEL TURISMO SE FIJÓ EN UN ESTIMADO PARA 2016 Y PARA 2017 DE UN 4.04%; CON LO QUE LA META DE LLEGAR A UN 5% ESTARÍA DISPUESTA A SER LLEGADA PARA EL AÑO 2021 COMO FUE CONSIDERADO EN EL PLAN ESTRATÉGICO AL 2021 QUE ERA EL DE DUPLICAR EL APOORTE DEL TURISMO AL PIB DE CIUDAD, Y SE PREVÉ QUE PARA ESE TIEMPO SE LO PUEDA LOGRAR.		APOYA EN LA ARTICULACIÓN DE ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS EN EL ÁMBITO TURÍSTICO, MEDIBLE DESDE EL ANÁLISI DEL INCREMENTO DE LA CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR TURISMO AL PIB DE LA CIUDAD,
23,00	134,00				
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:		261,02			

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
1.1 LA CIUDAD CUENTA CON SECTORES PRODUCTIVOS ARTICULADOS CON UNA ESTRATEGIA DE MEJORA COMPETITIVA.	58,00	EN 2017 SE DEFINIÓ, COMO LÍNEA BASE, EL APOORTE DEL VAB (VALOR AGREGADO BRUTO) EN UN 2.7% PARA SER INCREMENTADO EN UN 2.3% HASTA LLEGAR A UN 5% DE APOORTE DEL TURISMO AL PIB DE LA CIUDAD (BASADOS EN EL VAB), DATO AMBICIOSO QUE FUE CONSIDERADO EN MIRAS DE PROPENDER LA MAYOR PARTICIPACIÓN DEL TURISMO EN LA ECONOMÍA LOCAL, Y BASÁNDOSE EN EL DATO DE QUE VARIOS PAÍSES CUENTAN CON UN APOORTE QUE LLEGA HASTA A UN 8%. SE REALIZÓ UN ANÁLISIS MÁS EXHAUSTIVO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE APORTAN AL PIB DE PAÍS Y DE CANTÓN (CON DATOS DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Y CON EL APOYO DE LA SEC. DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL DMQ), Y SE UTILIZÓ LOS PARÁMETROS DE LA CUANTA SATÉLITE QUE MANEJA EL MINISTERIO DE TURISMO DEL ECUADOR Y SE LLEGÓ A DEFINIR QUE - DEBIDO AL INCREMENTO SOSTENIDO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE CONFORMAN EL VAB COMO LO FUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (CON CRECIMIENTO SOSTENIDO DE 11 A UN 15%), COMO FUE LA SALUD (CON UN CRECIMIENTO DE 2 A 3%), COMO LO FUE LA CONSTRUCCIÓN (CON UNA LEVE RECUPERACIÓN DE 10 A 12%), COMO LO FUE AGRICULTURA (CON UN CRECIMIENTO DEL 1.39% AL 1.62%) Y COMO LO FUE LA ENSEÑANZA (CRECE DEL 3.37-3.49%) EL APOORTE DEL TURISMO SE FIJÓ EN UN ESTIMADO PARA 2016 Y PARA 2017 DE UN 4.04%; CON LO QUE LA META DE LLEGAR A UN 5% ESTARÍA DISPUESTA A SER LLEGADA PARA EL AÑO 2021 COMO FUE CONSIDERADO EN EL PLAN ESTRATÉGICO AL 2021 QUE ERA EL DE DUPLICAR EL APOORTE DEL TURISMO AL PIB DE CIUDAD, Y SE PREVE QUE PARA ESE TIEMPO SE LO PUEDA LOGRAR.
2.1 SE TIENE ESTRUCTURADO PLANES DE ACCIÓN ESPECÍFICA PARA CADA CLÚSTER, Y DISPUESTOS POR PARTE DEL GOBIERNO LOCAL, LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA LA POTENCIALIZACIÓN DE SUS COMPONENTES DE COMPETITIVIDAD.	50,00	LA META AL 2025 ESTÁ PROGRAMADA PARA TENER AL MENOS 4 PROYECTOS CON INVERSIÓN EN QUITO TURISMO; A LA FECHA TENEMOS 2, LO QUE NOS DA UN AVANCE DEL 50%. LA META EN 2017 FUE CUMPLIDA. ESE AÑO SE PLANTEARON 2 INVERSIONES PARA DOS PROYECTOS PARA EL DMQ, Y FUERON: 1. INVERSIÓN EN CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO DE QUITO. 2. INVERSIÓN EN NOROCCIDENTE. DE ACUERDO A DATOS HISTÓRICOS Y PROYECCIONES 2016-2025, EL PORCENTAJE DE AVANCES SE HA DETERMINADO EN UN 17% HASTA 2017. LA META EN 2017, PUNTUALMENTE PARA QUITO TURISMO, FUE CUMPLIDA CON UNA LLEGADA DE 652.912 TURISTAS AL DMQ, LA CUAL ES DEFINIDA POR EL NÚMERO DE LLEGADAS DE VISITANTES NO RESIDENTES A QUITO EN EL AEROPUERTO MARISCAL SUCRE. DE LOS VIAJEROS INTERNACIONALES SE DISCRIMINA LOS VISITANTES TURISTAS QUE ARRIBAN A LA CIUDAD MENSUALMENTE. LA INFORMACIÓN SE PRESENTA POR GRUPO DE NACIONALIDAD, PAÍS DE NACIONALIDAD, EDAD, SEXO Y MOTIVO PRINCIPAL DE LLEGADA. DATOS DISPONIBLES DESDE 2007 A DICIEMBRE 2017.

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
MENOS IMPUESTOS, MÁS INVERSIÓN QUITO PUEDE SER UNA CIUDAD DE INCENTIVOS, DE OPORTUNIDADES, CON MÁS EMPRENDIMIENTOS, MÁS NEGOCIOS, MÁS INDUSTRIA, MÁS INVERSIÓN. PODEMOS TENER UN MDMQ QUE COBRE MENOS IMPUESTOS PERO RECAUDE MÁS COMO RESULTADO DE UNA CIUDAD DONDE SE MULTIPLICAN LAS OPORTUNIDADES, LAS INVERSIONES Y LOS PUESTOS DE TRABAJO.	QUITO VISITA PROMOCION Y GESTION TURISTICA DEL DMQ	100,00	DE ACUERDO A DATOS HISTÓRICOS Y PROYECCIONES 2016-2025, EL PORCENTAJE DE AVANCES SE HA DETERMINADO EN UN 17% HASTA 2017. 652.912 TURISTAS NO RESIDENTES VISITARON LA CIUDAD DE QUITO EN 2017. LA META EN 2017 FUE CUMPLIDA CON UNA LLEGADA DE 652.912 TURISTAS AL DMQ, LA CUAL ES DEFINIDA POR EL NÚMERO DE LLEGADAS DE VISITANTES NO RESIDENTES A QUITO EN EL AEROPUERTO MARISCAL SUCRE. DE LOS VIAJEROS INTERNACIONALES SE DISCRIMINA LOS VISITANTES TURISTAS QUE ARRIBAN A LA CIUDAD MENSUALMENTE. LA INFORMACIÓN SE PRESENTA POR GRUPO DE NACIONALIDAD, PAÍS DE NACIONALIDAD, EDAD, SEXO Y MOTIVO PRINCIPAL DE LLEGADA. DATOS DISPONIBLES DESDE 2007 A DICIEMBRE 2017. LA CONSECUCCIÓN DE ESTA META ESTÁ BASADA Y DEFINIDA POR LA INVERSIÓN Y GESTIÓN EMPRENDIDA EN LOS PROGRAMAS INTERNOS DE QUITO TURISMO RELACIONADOS A LA PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL DESTINO TURÍSTICO, (COMERCIALIZACIÓN, MERCADEO, COMUNICACIÓN, INTELIGENCIA DE MERCADOS, MICE), RAZÓN POR LA CUAL (DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN 2017) Y CON EL APOYO DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS RELACIONADAS AL DESARROLLO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD Y EL PAÍS, SE LLEGÓ A CUMPLIR LA META EN UN 100%. LA META AL 2025 ESTÁ PROGRAMADA PARA TENER AL MENOS 4 PROYECTOS CON INVERSIÓN EN QUITO TURISMO; A LA FECHA TENEMOS 2, LO QUE NOS DA UN AVANCE DEL 50%. 1. INVERSIÓN EN CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO DE QUITO. EL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE QUITO APROBADO MEDIANTE ORDENANZA METROPOLITANA NRO. 086, Y QUE EN SU ETAPA UNO, FASE UNO, SE ENCARGÓ AL CONCEJO ECUATORIANO DE EDIFICACIÓN SUSTENTABLE CEES PARA SU CONSTRUCCIÓN MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONCEJO NRO. 023 DEL 27 DE ENERO DEL 2016, DENTRO DE LOS PLANOS E INGENIERÍA DE LOS ESPACIOS PLANTEADOS POR EL CEES, ESTOS NO ESTABAN ACORDES A LAS EXIGENCIAS DEL MERCADO DE TURISMO DE REUNIONES Y CONVENCIONES, POR LO QUE DESPUÉS DE UNA SERIE DE TALLERES Y VALIDACIONES TANTO CON LA INDUSTRIA TURISTICA COMO DE EMPRESAS QUE OPERAN CENTROS DE CONVENCIONES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN EL AÑO 2016, SE REALIZARON CORRECCIONES A LOS DISEÑOS PLANTEADOS, ÉSTAS MODIFICACIONES FUERON ACOGIDAS EN GRAN PARTE POR EL CEES, ESTO SIGNIFICÓ QUE SE DEBÍA REALIZAR CAMBIOS EN LA ORDENANZA METROPOLITANA NRO. 086, DEBIDO A QUE EL DISEÑO DEFINITIVO PROPUESTO PARA EL CENTRO DE CONVENCIONES, DENTRO DE LAS OBRAS BÁSICAS (EDIFICACIONES ESENCIALES), AUMENTABA EL ÁREA EDIFICABLE, MODIFICABA LOS LÍMITES Y LA UBICACIÓN DE LOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS PLANTEADOS EN LA IMPLANTACIÓN, PERFIL URBANO REFERENCIAL Y ETAPAS DE CONSOLIDACIÓN, MODIFICABA ADEMÁS LOS COEFICIENTES DE OCUPACIÓN DEL SUELO TANTO EN PLANTA BAJA COMO EN EL TOTAL, POR LO QUE SE HIZO NECESARIA LA REFORMATORIA DE LA NORMATIVA VIGENTE CONTENIDA EN LA REFERIDA ORDENANZA METROPOLITANA. EN ESTE SENTIDO EL CENTRO DE CONVENCIONES NO PODÍA INICIAR SU CONSTRUCCIÓN YA QUE NO CONTABA CON LAS AUTORIZACIONES PERTINENTES, ES POR ELLO QUE RECIÉN DESDE FEBRERO DE ESTE AÑO, QUITO TURISMO REALIZA UNA SERIE ACCIONES Y GESTIONES NECESARIAS PARA QUE ESTE PROYECTO EMBLEMÁTICO DEL MUNICIPIO PUEDA EJECUTARSE, EL MISMO QUE TENÍA UN RETRASO DE CASI UN AÑO DESDE QUE SE GENERÓ LA NORMATIVA Y SE ENCARGÓ EL CONCEJO ECUATORIANO DE EDIFICACIÓN SUSTENTABLE LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO A TRAVÉS DE UN COMODATO. CON FECHA 6 DE ABRIL DEL 2017, QUITO TURISMO REALIZA LA PRESENTACIÓN Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ORDENANZA METROPOLITANA NRO. 161, REFORMATORIA DE LA ORDENANZA METROPOLITANA NRO. 0086, DEL PROYECTO URBANÍSTICO ARQUITECTÓNICO ESPECIAL "CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE QUITO, EN SU ARTÍCULO 7 MENCIONA: SUSTITÚYASE LOS ANEXOS NO. 1, IMPLANTACIÓN REFERENCIAL; NO. 2, PERFIL URBANO; Y NO. 3, ETAPAS DE CONSOLIDACIÓN, DE LA ORDENANZA NO. 0086, DEL "CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE QUITO", POR LO ANEXOS NO. 1 IMPLANTACIÓN REFERENCIAL, NO. 2 PERFIL URBANO Y NO. 3 ETAPAS DE CONSOLIDACIÓN DE LA PRESENTE ORDENANZA. SE GESTIONÓ ANTE LA SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA, LA AUTORIZACIÓN QUE PERMITA DAR INICIO A LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE QUITO. EL CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO DE QUITO TIENE UN AVANCE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL 60%, AL MES DE DICIEMBRE DE 2017. SE ESTIMA QUE LA FINALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN SE DE EN AGOSTO 2018.

INFORMACIÓN FINANCIERA (LOCPCCS Art. 10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS ART. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN):

BALANCE GENERAL

ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
\$ 4.291.086,10	\$ 828.993,09	\$ 3.462.093,01	https://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/LOTAIP2018/rendicion/ESTADO%20DE%20SITUACION%20FINANCIERA%20DIC%202017.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$ 1.825.816,76	\$ 1.618.662,97	88,65 %	https://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/LOTAIP2018/rendicion/Ejecuci%c3%b3n.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	QUITO VISITA	\$ 3.651.355,64	\$ 3.246.313,67	88,90 %	https://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/LOTAIP2018/rendicion/Ejecuci%c3%b3n.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	QUITO PRODUCE	\$ 1.270.905,88	\$ 1.053.043,24	82,85 %	https://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/LOTAIP2018/rendicion/Ejecuci%c3%b3n.pdf
TOTAL:		\$ 6.748.078,28	\$ 5.918.019,88	87,70	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 6.748.078,28	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.748.078,28	\$ 5.918.019,88	87,70 %

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10 NUMERAL 7):

LABORALES	TRIBUTARIA	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SI	SI	https://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/LOTAIP2018/rendicion/CERTIFICADOS.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Procesos de selección sin discriminación	Ingreso de personal sin distinción de etnia	Procesos de selección éticos, basados en el conocimiento, experiencia y experticia de los candidatos.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	La contratación de personal no discrimina a los aspirantes por la edad	La población laboral oscila entre los 32 a 40 años ocupa el mayor porcentaje	Aprovechar de la experiencia de las difentes generaciones en pro de un entorno que promueva la creatividad.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Incremento de la población con discapacidad	Porcentaje mayor al establecido en la normativa	Incluir en los procesos de selección de personal a la población con discapacidad
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Población laboral en pos de igualar las condiciones de género	Varones 38 Mujeres 55	Disminuir la discriminación en las labores con iguales condiciones económicas para ambos sexos.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:

ESPACIO-MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUANTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO	0			
AUDIENCIA PUBLICA	NO	0			
CABILDO POPULAR	NO	0			
CONSEJO DE PLANIFICACION LOCAL	NO	0			
SILLA VACIA	NO	0			
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0			
OTROS	NO	0			

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	SOLO SI CONTESTÓ SI INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	NO	Nombre:		NO			
		Email:					
		Teléfono:					

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURIAS CIUDADANAS:	NO	0	
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	
DEFENSORIAS COMUNITARIAS:	NO	0	
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS:	NO	0	
OTROS	NO	0	

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANIA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	NO	NINGUNA		
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO / GAD CREÓ EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS DEL GAD) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	NO			
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS DEL GAD) CONFORMÓ DOS SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR EL GAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	NO			

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN CONFORMADA POR EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO LIDERADA POR EL GAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	NO			
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	NO			
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE DEL CPCCS	https://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/LOTAIP2018/rendicion/rendicion_2017_4.pdf	
3. TANTO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS (FORMULARIO), COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA AUTORIDAD DEL GAD	SI	A CARGO DEL MUNICIPIO DE QUITO	https://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/LOTAIP2018/rendicion/Aprobaci%C3%B3n%20del%20Alcalde.JPG	
4. EL GAD ENVIO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	NO	0		

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. EL GAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB	https://www.quito-turismo.gob.ec/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2017	
2. EL GAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	NO			
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL	NO			
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD	NO	0		
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	NO			
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	NO			
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL GAD	NO			
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	NO			
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	NO			

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. EL GAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	NO			
2. EL GAD ENTREGO EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	NO			

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	NO. DE USUARIOS	GÉNERO			PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
27/03/2018	167	71	96	0	1	158	0	8	0

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Nº. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
TELEVISIÓN	1	0,00	100,00	0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=zusRhkWZEe7JzqPJLqj4r8ypxP-1VthophTC95plvQ0			
MEDIOS DIGITALES	2	0,00	0,00	100,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=zusRhkWZEe7JzqPJLqj4r8ypxP-1VthophTC95plvQ0			
PRENSA	11	0,00	100,00	0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=zusRhkWZEe7JzqPJLqj4r8ypxP-1VthophTC95plvQ0			
RADIO	12	100,00	0,00	0,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=zusRhkWZEe7JzqPJLqj4r8ypxP-1VthophTC95plvQ0			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.quito-turismo.gob.ec/transparencia/transparencia-2017
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.quito-turismo.gob.ec/transparencia/transparencia-2017

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONSULTORÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	https://www.quito-turismo.gob.ec/transparencia/transparencia-2017
	5	\$ 148.580,00	3	\$ 73.500,00	
FERIA INCLUSIVA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	https://www.quito-turismo.gob.ec/transparencia/transparencia-2017
	4	\$ 101.470,15	4	\$ 101.470,15	
MENOR CUANTÍA B Y S	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	https://www.quito-turismo.gob.ec/transparencia/transparencia-2017
	1	\$ 36.248,48	1	\$ 36.248,48	
ÍNFIMA CUANTÍA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	https://www.quito-turismo.gob.ec/transparencia/transparencia-2017
	96	\$ 276.453,61	96	\$ 276.453,61	
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	https://www.quito-turismo.gob.ec/transparencia/transparencia-2017
	5	\$ 80.076,30	4	\$ 73.756,30	
CONTRATACIÓN DIRECTA	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	https://www.quito-turismo.gob.ec/transparencia/transparencia-2017
	2	\$ 118.674,00	1	\$ 9.000,00	
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	https://www.quito-turismo.gob.ec/transparencia/transparencia-2017
	15	\$ 147.049.737,00	8	\$ 369.949,24	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	https://www.quito-turismo.gob.ec/transparencia/transparencia-2017
	145	\$ 565.863,34	137	\$ 220.351,47	

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES RECIBIDAS	DONACIÓN BINES POR PARTE DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO A QUITO TURISMO	\$ 282.002,01	https://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/LOTAIP2018/rendicion/ACTA%20DE%20TRANSFERENCIA%20%20GRATUITA%20DE%20BIENES%20I.M.P%20-%20QUITO%20TURISMO.pdf
DONACIONES RECIBIDAS	DONACIÓN DE BIENES POR PARTE DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A QUITO TURISMO	\$ 85.111,00	https://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/LOTAIP2018/rendicion/ACTA%20DE%20TRANSFERENCIA%20DEFINITIVA%20MDMQ-QUITO-TURISMO.pdf
DONACIONES RECIBIDAS	DONACIÓN VEHICULO POR PARTE DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO A QUITO TURISMO	\$ 1.385,64	https://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/LOTAIP2018/rendicion/ACTA%20DE%20TRANSFERENCIA%20GRATUITA%20VEH%3%8dCULO%20I.M.P.-QUITO%20TURISMO.pdf

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL , LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DADSYSS-0061-2015	OFICIO N. EPMGDT-2017-00473	100,00		https://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/LOTAIP%202017/diciembre/Literal%20h.-%20Resultados%20de%20auditor%c3%adas%20internas%20y%20gubernamentales.pdf